



I BIENAL DE ARQUITECTURA CHILE SUR 2007

Identidad+Territorio+Cultura”

CONVOCATORIA GENERAL

La arquitectura entrega sus contenidos en la medida que aprendemos a leer y escuchar sus códigos, para reconocernos como personajes de su narrativa. En medio de tanta información, nuestro propio contexto inmediato nos trae ciertos relatos, pero el ruido de la globalidad, los hace aparecer imperceptibles, mudos e invisibles. Es casi un hecho, que nuestra propia realidad llámese paisaje, entorno, cultura, o ámbito parece sernos un tanto ajena, al no ejercitar esa lectura.

El propósito de la Primera Bienal Sur de Chile, es reconocer esta realidad distinta, casi invisible, que tácitamente vivimos en la cotidianeidad y a la cual queremos y debemos asignar el valor patrimonial que se merece.

Esta convocatoria se dirige no solamente a los arquitectos, pero también a todos los ciudadanos arraigados a su propio contexto cultural y social, con el interés de celebrar y legitimar esta realidad como parte insoslayable de nuestra identidad.

Este encuentro ciudadano que se celebrará en Concepción en el mes de noviembre, debe congregarnos en como hemos construido nuestras ciudades y reflexionar sobre cual es el estado de nuestra identidad arquitectónica y urbanística.

En medio del trajín y del fluir ciudadano frenético, tenemos necesidad de puntos fijos, para detenernos en el camino y mirarnos. En este acto de admiración y revisión, el evocar los discursos arquitectónicos, permitirá indagar que hay detrás de todo ese hacer de la arquitectura al sur del mundo, desde sus urgencias, de sus extremos geográficos, de sus vitalidades tan particulares.

Sabemos que hoy hay que estar más consciente que nunca que la arquitectura y el urbanismo es un diálogo que se establece en el lugar, sea la calle, una orilla de río, un pliegue tectónico, en la cual los paradigmas que surgen sólo traducen los palpitos que laten en el alma de los lugares.

Por ello este encuentro ciudadano anuncia esas traducciones icónicas que se han establecido en este tiempo, dirigiendo sus mensajes hacia el habitante, al residente, al viajero, al aldeano y al ciudadano, en definitiva, al ser humano que sufre y goza el espacio que hemos construido nosotros, los arquitectos de estos lugares excéntricos.

El acercamiento a nuestra propia realidad, trae incluida las problemáticas inherentes a nuestra existencia cotidiana que sin embargo trascienden, porque es nuestra circunstancia y entelequia. La vida nos ha situado en un lugar, desde el cual se despliegan todos los acontecimientos de la vida, y donde el imaginario colectivo pasa a constituirse en un patrimonio intangible, pero posible de definir y caracterizar.

Esta convocatoria busca trasvasijar lo intangible de los lugares a través de consignas arquitectónicas, quiere provocar al ciudadano - usuario y arquitecto - para que en este encuentro, se reconozcan a sí mismos. Sean más conscientes de su identidad arquitectónica inserta en su propio contexto social y cultural.



Esta doble provocación, busca el punto de encuentro que permita sacar esa insondable y profunda riqueza contextual que tiene Chile Sur para retenerse en la memoria colectiva.

La I Bienal de Arquitectura Chile Sur que organiza el Colegio de Arquitectos a través de su Delegación Concepción, será la oportunidad para preguntarnos en qué estamos, qué está sucediendo, y cómo nos hacemos parte de este Mundo desde el lugar que construimos y habitamos.

BASES DE LA MUESTRA REGIONAL

1 Antecedentes Generales

En el marco de la I Bienal de Arquitectura Chile Sur 2007, se convoca a todos los arquitectos de Chile que tengan obras realizadas en la macro zona Sur de Chile (de Talca a Punta Arenas) a participar en la presentación de trabajos construidos en los últimos cuatro años. Se seleccionará aquellas obras que sean un aporte por su calidad arquitectónica, en la cual se refleje sustancialmente y al menos los siguientes aspectos:

IDENTIDAD REGIONAL: Obras que tengan un marcado carácter regional, por su expresión, materialidad y relaciones con el medio local.

TERRITORIO: Obras que incorporen las variables territoriales, tales como el clima, la geografía y las singularidades que enmarcan su lugar.

CULTURA: Obras que hayan logrado establecer nexos profundos con sus usuarios, de manera que sean reconocidos por la interpretación su particular cultura.

CALIDAD Y RELEVANCIA: Obras que hayan logrado sobresalir por su calidad y relevancia en el contexto donde se insertan, logrando constituirse un referente local y regional.

GRADO DE ACEPTACIÓN Y RECONOCIMIENTO: Obras que hayan conseguido un importante grado de reconocimiento no solo disciplinar, si no que también por sus usuarios y público en general.

Estos serán también los parámetros de calificación tanto para la selección y curaturía en las Delegaciones de los Colegios Regionales, que definirán la muestra que les sea pertinente, como así también para la muestra Chile Sur y los premios que destacarán cada sección.

1. Objetivos

“La arquitectura entrega sus contenidos en la medida que aprendemos a leer y escuchar sus códigos para reconocernos como personajes de su narrativa. En medio de tanta información, nuestro propio contexto inmediato nos trae ciertos relatos, pero el ruido de la globalidad los hace aparecer imperceptibles, mudos e invisibles.”

En este sentido los objetivos son básicamente los siguientes:

1. Reconocer esta realidad distinta, casi invisible, que tácitamente vivimos en la cotidianeidad y a la cual debemos asignar el valor patrimonial que se merece.



2. Generar una instancia de comunicación entre el Colegio de Arquitectos y la comunidad además de motivar la organización y el fortalecimiento de las Sedes regionales Sur del Colegio de Arquitectos, desde la Región del Maule hasta Magallanes, a través de la exposición de las Obras Arquitectónicas más representativas de cada Región.
3. Convocar una muestra itinerante que recorrerá el Sur de Chile, según el orden que lo soliciten los Delegaciones de los Colegios Regionales.
4. Establecer un evento que se establezca como un hito del desarrollo profesional Sur y que cada dos años sea convocado por una Delegación diferente y en un orden establecido.

2 Participantes

Pueden participar todos los arquitectos con Obras construidas y en uso antes del 5 Septiembre de 2007, ubicadas en la macro zona Sur (Región del Maule a Magallanes), que además cumplan con los objetivos y marco general temático de esta Bienal.

Podrán participar proyectos Regionales, además de las obras regionales de los arquitectos que fueron jurados de la Muestra XV Bienal de Arquitectura 2006, o que en su oportunidad estuvieron inhabilitados o por razones derivadas de incompatibilidades establecidas por el Reglamento de Concursos y por su actuación como jurados.

En el caso de las obras de paisajismo y diseño urbano construidas, éstas no tendrán límite de antigüedad.

No podrán participar de esta muestra los arquitectos que han participado en la organización de la Bienal Chile Sur y han sido coordinadores de sección.

Cada arquitecto podrá enviar un total máximo de tres obras. En caso de asociaciones de arquitectos el nombre de cada uno de los asociados no podrá figurar en más de tres obras en total, incluidas las de autoría individual.

No podrán participar aquellas obras que no cumplan con todos los requisitos expresados en estas bases.

Cabe señalar que los arquitectos deberán enviar su postulación a la Delegación a la cual corresponda jurisdiccionalmente su Obra, ya que la directiva de cada Delegación será la responsable por la elección y curaturía de las Obras representativas de su área jurisdiccional.

Cada Delegación podrá seleccionar hasta 8 Obras representativas de su región con un máximo de 3 Obras por sección, considerando siempre que el total de Obras no sobrepase la cantidad de 8 (ocho).



3 SECCIONES DE LA BIENAL

La Muestra Profesional Regional comprende obras en:

3.1 Arquitectura

Convocatoria

El espíritu que nos anima es abrir un espacio amable y lo suficientemente amplio para todos, que cobije el encuentro y la expresión genuina del habitar en el Sur donde nos vemos reflejados, y donde no queda excluida la participación de la comunidad viva que constituye esta realidad tan nuestra. Un anhelo que siempre ha estado latente en el inconsciente colectivo de la cultura local y que hoy, más que nunca, es un imperativo.

Este espacio, que nace con una vocación exploratoria e itinerante, esperamos que vaya despertando de un prolongado letargo y nos haga asumir el compromiso de hacer consciente, reconocer y cultivar, a través de la representación arquitectónica, las particulares maneras de ser y estar en esta fronteriza y todavía maravillosa realidad.

Si bien nos unificamos como región geográfica, también deberemos ser capaces de distinguir y sorprendernos con la rica y sutil diversidad cultural. Sutileza identitaria que está amenazada por la vorágine provocada por la brutalidad de un poder económico exacerbado y su globalidad.

La sección de esta "Muestra Profesional" quiere rescatar las arquitecturas que están impregnadas de ese significado afectivo y de memoria, que constituyen la trama oculta del verdadero escenario que llevamos dentro, y que nos arraiga en la vida cotidiana. Quizás son obras que están esparcidas y distantes en la húmeda geografía del país, la mayoría desconocidas, habitando en silencio y anónimas.

Arquitecturas esperando ser parte del imaginario colectivo de la comunidad, y de constituirse en referente cultural y arquitectónico. El objetivo final de esta convocatoria se cumple cuando, congregados en torno a la luz de lo que hemos develado, seamos capaces de extraer lo que nos particulariza, para luego plasmarlas en lugares y atmósferas coherentes, donde existencialmente podamos reconocernos.

Director responsable: Leonardo Seguel B.

Correo electrónico: lseguel@ubiobio.cl

c.c. concearquitectos@gmail.com

concepcion@colegioarquitectos.com

3.2 Diseño Urbano y Paisajismo

Convocatoria

Construir la ciudad desde una mirada macro, es una suerte de excepción en nuestro hacer como arquitectos. Mas bien la sumatoria de muchas intervenciones parciales es lo que va dibujando el mapa de la ciudad en la conciencia urbana. Esta reconoce que su fragmentación configurativa está mas allá de un dialogo ciudadano, de la cual el arquitecto es mas bien un actor, al intervenir el mercado como un agente.

Sin embargo la supeditación de la arquitectura al espacio urbano y al paisaje en una suerte de construcción indirecta del lleno y el vacío de la ciudad pública y el territorio, puede llamarse diseño urbano cuando esta contribuye y aporta valor al espacio público. En el caso del paisajismo, su impronta es la contribución que



este hace a la relación con el contexto geográfico, así como el puente que une lo edificatorio con la naturaleza.

Este explayarse en el espacio arquitectónico, que requiere asumir el contexto a un nivel más extensivo, representa la oportunidad de perfilar una identidad en la ciudad y en el paisaje local que delinear los caminos del imaginario. Se asume con ello, la memoria colectiva que precisa el carácter de la ciudad. Su impacto importa al ciudadano que percibe un sentir común en la configuración de su hábitat.

Es por esto que esta Muestra de Diseño Urbano y Paisajismo apunta a destacar ciertas intervenciones de lugar, sobre todo en el ámbito público, para reconocer un alma ciudadana, espacios de todos, que contribuyen a la ciudad y a sentirla más propia.

Ello implica mantener una visión crítica de nuestro quehacer a esa escala. Para esto, esta bienal pretende más que dar respuestas, es preguntarse e indagar cuál es el camino que hay recorrer.

Revisar el marco del diseño urbano y del paisajismo, que rija el orden de la ciudad y de la geografía, es una tarea que nos falta plantearnos a nivel país, y con mayor razón a nivel local, donde las decisiones, no son tan autónomas como quisiéramos

La invitación está abierta y para que expongan sus obras y estudios que son consideradas propias del diseño urbano y el paisajismo, por el impacto que tienen y han tenido en la comunidad, con un compromiso inminente de lugaridad y geografía.

Director responsable: Gino Schiappacasse R.

Correo electrónico: gschiappacasse@minvu.cl

c.c. concearquitectos@gmail.com

concepcion@colegioarquitectos.com

3.3 Patrimonio

Convocatoria

Tradicionalmente, la arquitectura se relaciona con el diseño y a la construcción de la ciudad; a ella se deben agregar aquellas estrategias asociadas a la restauración y rehabilitación de obras consideradas como relevantes y singulares, es decir nuestro anhelo y responsabilidad de conservar lo heredado a nuestras ciudades y territorio.

En este sentido, el sur de Chile ofreció siempre condiciones climáticas, sociales, económicas y culturales diferentes, permitiendo concretar espacios urbanos y arquitectónicos particulares. Sin embargo, nuestro país carece de una sociedad flexible, ágil y dinámica que ponga a buen recaudo lo mejor que nuestros pares y padres produjeron en el pasado. En muchas ocasiones, iniciativas aisladas, trabajadas a pulso y paciencia.

De ello, se desprenden como base dos procesos: uno relacionado a conocer el contexto histórico y características arquitectónicas y de emplazamiento de los bienes patrimoniales; otro relacionado a la ejecución de un programa de valorización y divulgación del patrimonio.

En consecuencia, la muestra se plantea dos ejes fundamentales:

- Eje relacionado con obras y proyectos ejecutados.
- Eje relacionado con propuestas y planteamientos teóricos destinados a investigación en patrimonio y que encuentra en las tesis y seminarios de estudiantes de arquitectura su principal fuente de expresión.



Atendiendo al objetivo de seleccionar obras que sean respetuosas de nuestro patrimonio heredado, se considera que los proyectos a postular a la Bienal, deben cumplir con las recomendaciones y criterios internacionales de intervención del Patrimonio, los cuales han sido plasmados en documentos como: Carta de Atenas (1931), Carta de Venecia (1964), Carta de Nara (1994), Carta de Cracovia (2000).

Los proyectos podrán poseer una amplia relación con el patrimonio, pudiéndose incluir bienes protegidos o no protegidos legalmente, es decir se podrán postular también bienes que no necesariamente sean Monumento Nacional o Inmuebles o Zonas de Conservación Histórica. El requisito es que sean considerados por su comunidad de origen como bienes de valor patrimonial, en diversas escalas y temáticas de intervención.

Director Responsable: Gustavo Zambrano
Correo electrónico: gzambrano.arq@gmail.com

c.c. concearquitectos@gmail.com
concepcion@colegioarquitectos.com

3.4 Edificios Corporativos y Equipamiento

Convocatoria

Enmarcados en la ciudad y su territorio, se consolidan proyectos a la luz de los elementos tradicionales de la cultura que los enmarca. Bajo esa premisa los proyectos de edificios corporativos y equipamiento, dada su magnitud e inversión, se incorporan al paisaje de nuestras ciudades en la medida que recogen el lenguaje propio de su tierra y su gente.

En variadas ocasiones vemos inserciones desarraigadas de su entorno, y particularmente en regiones donde una administración centralizada, o la globalización, no dejan penetrar los ecos culturales y locales del territorio donde se instauran. Otros, sin embargo, llegan a conocer profundamente los colores, el clima, la memoria y los pliegues particulares en que se desdoblaron los habitantes de ese particular contexto, para plasmarlos en la obra y recrear su propio contexto.

Esta invitación, es para aquellos proyectos que han tenido el aplomo de recoger esas sutilezas y que han logrado asignar un valor patrimonial a la contextualización de la idea más primigenia de lugar: Proyectos que hayan establecido un diálogo intrínseco con la cultura local, el paisaje urbano y el territorio donde se insertan.

Director responsable: Paulina Escobar
Correo electrónico: paulina_esqui@yahoo.es

c.c. concearquitectos@gmail.com
concepcion@colegioarquitectos.com

La Bienal consta de dos secciones adicionales :

3.5 Universidades, Proyectos de últimos años y Proyectos de Título

Convocatoria

La muestra de universidades, de la Bienal Chile Sur, busca recuperar la antigua dinámica universitaria, haciendo de este evento un punto de encuentro y debate, impulsando la mística de la crítica informada, constructiva y reflexiva, propia del quehacer arquitectónico y urbanístico. Para ello, en conjunto con la



muestra se configurará un calendario de conferencias y debates, donde se discutirá el panorama académico y la enseñanza de la arquitectura en el contexto del Sur del país.

Considerando lo avanzado de los programas de arquitectura y su consecuente desarrollo curricular a través del año, se convoca a las Escuela de Arquitectura del Sur de Chile a presentar dos proyectos que mejor representen sus niveles de excelencia y desarrollo en el mismo tema central de la Bienal: Arquitectura Regional: Cultura + Identidad + Territorio.

Muestra de proyectos de 4to a 5to nivel

Proyectos que hayan logrado trabajar la temática central de la Bienal, ya sea a nivel urbano o arquitectónico y que logren destacar por su alta inserción en el contexto local, reconociendo sus valores culturales y territoriales. Los proyectos podrán haber sido desarrollados en equipo o en forma individual.

Muestra de Proyectos de Títulos

Proyectos de título desarrollados en los últimos tres años y que hayan sido aprobados con excelencia, inscritos en el marco de la temática dada. Se espera que los proyectos presentados puedan proponer además una posición crítica y reflexiva de su contexto, superando el discurso imitativo o repetitivo del entorno, con propuestas innovadores pero abiertamente regionales y contextuales.

Director responsable: Ricardo Utz B.

Correo electrónico: rutz@udec.cl

c.c. concearquitectos@gmail.com

concepcion@colegioarquitectos.com

3.6 Conferencias Nacionales e Internacionales

Se ha invitado a arquitectos nacionales de Punta Arenas, Osorno, Temuco y Concepción. Germán del Sol, Premio Nacional de Arquitectura, dará la conferencia de cierre. También hay invitados de Argentina, Brasil y Ecuador, como Sur de América.

Coordinador: Iván Cartes. decarq@ubiobio.cl

La muestra se exhibirá en diferentes salas y ordenadas, a través de un eje urbano conocido como "Eje Bicentenario" y de acuerdo con su temática desde el 14 al 23 de Noviembre. Las Conferencias se celebrarán concentradamente a partir de la inauguración el día 14 y concluirán el día 17 de Noviembre.

4 Jurado y Curatoría

Se propone que el jurado que seleccionará y efectuará la curatoría de las Obras Representativas de cada Delegación Sur, sea integrado por profesionales representativos de cada zona, asesorados por otros profesionales de instituciones públicas y comunitarias. Su decisión será inapelable y deberán redactar un breve informe que indique la evaluación de los criterios utilizados para la selección con el fin de evitar posteriores malentendidos. Como expresado: IDENTIDAD REGIONAL, TERRITORIO, CULTURA, CALIDAD Y RELEVANCIA, GRADO DE ACEPTACIÓN Y RECONOCIMIENTO.

La composición del jurado que otorgará los premios de la Muestra Sur quedará compuesto por:

- Presidente Nacional, Alberto Montealegre B.
- Un representante del Consejo de Presidentes Zonales
- Un representante Comisión de Arquitectura y Urbanismo CChC, Región Bio-Bio
- Un representante del Directorio Delegación Concepción
- Un representante de una Institución Pública



- Un representante de las Universidades de la Delegación anfitriona

El jurado elegirá una Obra a ser premiada por cada Sección y podrá declarar desierta la distinción de alguna sección que no se enmarque totalmente en los criterios de selección de la Bienal.

Se deja expresa constancia, que los miembros del Jurado no podrán presentar obras a la Muestra Regional 2007.

En caso de ausencia por razones de fuerza mayor de algún miembro del jurado, éste será reemplazado por otro arquitecto que el Presidente de la Bienal designe.

Se conformará por un mínimo de tres miembros por sección.

5 POSTULACIÓN:

Los concursantes, por cada obra participante, deberán enviar los siguientes documentos:

Carpeta tamaño doble carta

Memoria de 1 página tamaño carta que explique el proyecto Ficha técnica en hoja anexa tamaño carta, con los datos del proyecto, según el orden siguiente:

Nombre de la obra (y/o propietario)

Autor (es) n° ICA

Colaborador (es) n° ICA

Asesores técnicos

Localización

Superficie del terreno

Superficie construida

Año de proyecto/ n° permiso construcción

Año de construcción/ n° recepción final

Materiales predominantes (si procede)

En el reverso de la carpeta debe indicarse el nombre(s) de los autores u oficina, teléfono, dirección y e-mail y sección a la cual se enmarca la Obra (Arquitectura, patrimonio, diseño urbano y paisajismo, equipamientos, edificios corporativos y comerciales)

Máximo 10 fotografías, que a juicio del proponente muestren adecuadamente el proyecto.

En un máximo de 4 hojas doble carta se presentarán: dibujos de plantas, cortes, elevaciones o representaciones volumétricas a escala legible, que a juicio del proponente expliquen adecuadamente el proyecto. Los dibujos deberán incluir una escala gráfica y en general ser lo más esenciales posible evitando líneas innecesarias como cotas, pavimentos, tramas, etc., a fin de lograr una buena y limpia expresión gráfica de pequeño tamaño.

Un CD de respaldo de la información adjunta:

Las fotografías con un mínimo de 300 DPI.

Planimetría Completa en Cad (limpia) para interpretar en trazados



Si la obra es seleccionada por su Delegación de Colegio Regional, se enviará la misma información al Colegio de Arquitectos de Concepción, y se editará para las exposiciones y la impresión del catálogo de la Bienal.

6 Plazos

La documentación de los trabajos presentados deberá entregarse hasta el día **24 de septiembre de 2007**, a las 17:00 horas, en las Delegaciones Regionales.

La selección y curaturía de las obras en las Delegaciones Regionales será el día viernes 28 de Septiembre.

Las Delegaciones Regionales tendrán un plazo máximo para hacer llegar las obras seleccionadas hasta el lunes 1 de octubre a las 17.00 hrs, a la Secretaría de la I Bienal Chile Sur, en las oficinas de la Delegación Concepción del Colegio de Arquitectos, Caupolicán N° 518, oficina 506 (5° piso) Concepción y/o en las diversas sedes zonales.

Los curadores de cada Muestra entregarán el fallo definitivo a más tardar 15 días después de constituido el Jurado.

Los trabajos seleccionados deberán prepararse para la Exposición de la Muestra Regional Sur, cuyas condiciones, serán confirmadas también el día de la comunicación del fallo de la curatoría en las Delegaciones Regionales.

- A los autores de las Obras seleccionadas se les cobrará un costo por concepto de publicación y montaje establecido de la siguiente forma:

- Arquitectos colegiados activos 2 UF por Obra seleccionada
- Arquitectos en general 6 UF por la colegiatura de un año, más 2 UF por Obra seleccionada

7 Obras no seleccionadas

Todos aquellos trabajos que no resulten seleccionados para la Muestra Regional Sur podrán ser retirados de la Delegación Regional respectiva donde se enviaron y a partir del 30 de octubre. Pasado el plazo de treinta días, fecha a partir de la cual el Colegio no se responsabiliza por daños o pérdida.

IVAN CARTES S.
Presidente
I Bienal de Arquitectura Chile Sur 2007

CLAUDIA G. LIMA
Presidente Delegación Concepción
Colegio de Arquitectos de Chile

Concepción, 04 de Agosto de 2007

Caupolicán 518 of. 506
Concepción, Chile
(56 41) 2226649
concearquitectos@gmail.com
>> www.colegioarquitectos.com



COLEGIO DE
ARQUITECTOS DE CHILE
DELEGACIÓN CONCEPCIÓN



Caupolicán 518 of. 506
Concepción, Chile
(56 41) 2226649
concearquitectos@gmail.com
>> www.colegioarquitectos.com